

- **Institucionales:**

**Universidad Nacional del Tres de Febrero.**

**Asociación Federal de psicomotricistas (Córdoba).**

**Continuamos trabajando con la Comisión Directiva de la Asociación cordobesa y las Autoridades y Coordinadora de la Carrera de la Untref, El objetivo es que con ambas instituciones podamos aunar criterios, trabajo y reflexión en torno a la construcción de una ley de ejercicio profesional del psicomotricista representativa y justa.**

**Cuota societaria:** El pago de la cuota societaria es obligatorio para todo socio titular, para poder acceder a voz y voto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias que se realizarán ambas este año. Es también un deber que implica a cada uno de los socios, tanto titulares como adherentes, para poder participar de los grupos de trabajo en los diferentes proyectos planteados.

**Asamblea Ordinaria:** Se realizó el día 3 de octubre, se presentó inventario, memoria y balance de la gestión realizada. Se presentó el trabajo proyectado hacia el 2009.

**Asamblea Extraordinaria:** Con motivo del fuerte trabajo al que estamos abocados tendiente a construir el proyecto de ley de ejercicio profesional, queda postergada la Asamblea Extraordinaria hasta próximo aviso, en la cual retomaremos el trabajo sobre el Estatuto y el Código de ética.

**Invitamos a todos aquellos socios que quieran participar, en los diferentes proyectos planteados:** Carrera Hospitalaria, La ley de ejercicio profesional y su matriculación, El reconocimiento en Educación, El debate del Código de ética profesional, El relevamiento de la Psicomotricidad en el país, Cursos y Seminarios. Les recordamos que esta no es una invitación abierta a todos los interesados, es una convocatoria de trabajo a los **socios activos de la AAP.**

**Los invitamos a contactarse:** [aapsicomotricidad@gmail.com](mailto:aapsicomotricidad@gmail.com)

- **Grupo de debate sobre ética y deontología en Psicomotricidad:** Nuestra próxima reunión será el 15/11. Se convocará a los socios que conforman el grupo en forma personal. Coordina esta actividad Laura Manghi.
- **Grupo de trabajo en la Carrera Hospitalaria:** Continúa el trabajo de relevamiento del trabajo de los psicomotricistas en salud pública en todo el país y las encuestas que se dirigen a

**profesionales de equipos y servicios de trabajo en el ámbito hospitalario y centros de salud.** Esta actividad está coordinada por Marina Chediak y Raquel Aragón.

- **Grupo de debate sobre la Ley de ejercicio profesional y su matriculación:** El sábado 11 de octubre fue presentado a los socios el proyecto de ley de ejercicio profesional del psicomotricista. De la reunión se desprendieron tres proyectos de trabajo para promover la difusión y la concientización sobre la importancia de la participación para lograr una ley de ejercicio profesional representativa: 1.Panfleto de difusión, 2.Presentación abierta en Untref, 3.Encuestas que levanten y reflejen la práctica concreta y real de los psicomotricistas en todo el país (será parte de los Anexos presentados al proyecto de ley) Las tres propuestas fueron realizadas y llevadas a cabo durante el mes de octubre.
- El jueves 30 de octubre se realizó la presentación abierta, en la Untref, a la cual asistieron gran cantidad de interesados, se realizó un encuentro de trabajo participativo y reflexivo. Este fue el primer encuentro de una serie que tiene por objetivo propiciar el intercambio y el consenso. Agradecemos a las Autoridades de la Untref y a Leticia González Coordinadora de la Carrera.
- El proyecto de Ley de ejercicio del psicomotricista AAP, que presenta a al Psicomotricidad como disciplina Autónoma e intenta ser representativo de todos los psicomotricistas que trabajan en el país, está siendo trabajado exhaustivamente con el aporte de los socios y el trabajo técnico-jurídico del Dr. Pablo Lapenda.
- El próximo 15 de noviembre, luego del trabajo del grupo de ética, se convocará a una tercera reunión de presentación y trabajo sobre el proyecto de ley de ejercicio. Esta tarea está coordinada por Raquel Aragón, Laura Manghi y Marina Chediak.
- **Grupo de trabajo sobre el reconocimiento en Educación:** Se continúan recopilando datos del relevamiento e incorporándolos a los ya existentes. Se trabaja en los aportes a la fundamentación de la ley de ejercicio profesional. La última reunión del año será el miércoles 3/12 a las 19 hs, en ella se fijarán objetivos de trabajo para el año. Coordina la propuesta: Inés Barbeito.
- **Cursos, Seminarios y Publicaciones:** Ateneos Abiertos en Psicomotricidad, continúa convocando a todos aquellos interesados en compartir experiencias en el campo de la salud y la educación. Actualmente nos encontramos en el proyecto del 2009 programando encuentros clínicos y los seminarios que se estarán dictando. Próximamente enviaremos los anuncios pertinentes. Quienes estén interesados en participar, deben ponerse en contacto para que les sean

enviados los lineamientos que se tendrán en cuenta para la presentación que consideren de interés. Coordina la propuesta Primavera Bajarlía.

- **“Nueva Biblioteca”**: de la AAP, coordinado por las psicomotricistas Catalina Rossi y Alicia Alende.
- Inscripción o re-inscripción por mail al correo de la AAP: [aapsicomotricidad@gmail.com](mailto:aapsicomotricidad@gmail.com), les enviaremos la ficha de inscripción en forma inmediata.

**Convocatoria a interesados:** todo aquel que desee recibir información acerca de las actividades que desarrolla la Asociación Argentina de Psicomotricidad, los invitamos a que envíen un mail con “asunto”: **“interesado psm”**. De esta forma los incluiremos en el mailing de la AAP.

Nos interesa incrementar el número de personas que reciben información de la AAP. Les solicitamos a los socios nos envíen las direcciones de correo electrónicos de todos aquellos que se encuentren cercanos a la Psicomotricidad: estudiantes, profesionales psicomotricistas, instituciones, etc.  
Muchas gracias.

**Actualización de datos:** les solicitamos a todos aquellos socios que tengan que actualizar datos personales y/o profesionales nos los hagan llegar por mail.

**Contacto:** [aapsicomotricidad@gmail.com](mailto:aapsicomotricidad@gmail.com)

- **Beneficios para los socios titulares y adherentes:**  
**Revista Cuerpo psm ofrece:** “Los socios de la AAP contarán con el beneficio de acceder gratuitamente a la revista digital en [www.revistacuerpopsm.com.ar](http://www.revistacuerpopsm.com.ar) y de un 25 % de descuento en la suscripción anual de la revista gráfica”.

**Venta de libros de Psicomotricidad:** se siguen ofreciendo a la venta algunos originales de los libros: 49 “Reuniones Clínicas en Psicomotricidad 1997”, 18 “Crónicas Clínicas” N°5 y 3 “Crónicas Clínicas” N° 4. Este ofrecimiento es sólo para los socios activos.

---

**Propuesta de Cursos y Seminarios 2008:** Los socios titulares y adherentes de la AAP cuentan con el beneficio de un **descuento del %20.**

**Agradecemos a Leticia González el fecundo trabajo realizado en “PENSAR LO PSICOMOTOR”**

**Agradecemos a Alejandra Papandrea la propuesta enriquecedora desplegada en “MAPA, MÁSCARAS Y ESCENAS EN PSICOMOTRICIDAD”**

---

• **Página Web:** [www.aapsicomotricidad.com.ar](http://www.aapsicomotricidad.com.ar)  
**Agradecemos a nuestro Servidor Global Crossing, especialmente al sr. Juan Carlos Martínez por su colaboración.**

---

**Listado de profesionales por zonas de atención** (Bolsa de trabajo) y **Listado de Supervisiones.** Todos aquellos **socios titulares y adherentes** que quieran formar parte de la lista de profesionales de la página, nos hagan llegar sus datos actualizados, especificando la **zona de atención.**

**Listado de Asociaciones de Psicomotricidad** en el mundo: será a partir de este mes un servicio más de información que ofrecerá nuestra página web.

**Agradecemos la colaboración a Ernesto Ferreyra Monge, Leticia González, Alejandra Papandrea.**

Asociación Argentina de Psicomotricidad - *Asociación Abierta de Psicomotricidad*

El pago de la cuota societaria se puede realizar en la: Cta, Banco Santander Río. Caja de Ahorro N° 361023/9 sucursal 191. Luego de abonar la misma les solicitamos nos hagan llegar, vía mail, el n° de comprobante de pago, fecha y sucursal. Muchas gracias.

---